



39899

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA SUSPENSIÓN ELÁSTICA PARA LAS RUEDAS DE LAS SILLAS PLEGABLES PARA NIÑOS O COCHECITOS SIMILARES", a favor de Don JOAQUÍN JANÉ LAHUNES y de Don SALVADOR VIDAL ALBUIXECH, residentes en BARCELONA, calle de San Andrés, nº 220.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una suspensión elástica para las ruedas de las sillas plegables para niños o cochecitos similares.

5. Se caracteriza la suspensión por la presencia de un solo resorte helicoidal de espira cerrada, que liga dos apéndices pertenecientes a dos tramos articulados entre sí en los que uno de ellos lleva el eje de las ruedas y el otro se halla formando parte de la rama inferior de la tijerilla. Ambos tramos se encuentran en correcta prolongación cuando el muelle se halla en reposo. El muelle permanece con las espiras cerra-
- 10.

39899



das en esta posición, pero cuando trabaja lo hace a la tracción motivada por la separación que adoptan los apéndices a que va unido cuya separación forma un ángulo mayor o menor en dependencia con el esfuerzo sufrido.

5. Los puntos de acoplamiento de los extremos del muelle a los apéndices citados son varios con el fin de poder graduar a voluntad la sensibilidad de la suspensión.

10. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1, muestra en vista lateral la suspensión en estado de reposo, y

15. la figura 2, indica en vista frontal la referida suspensión.

20. Consiste el modelo en una suspensión integrada por la presencia de un resorte -1- de espira cerrada, con ojales -2- y -3- para unirse a unos apéndices -4- y -5- de los que el primero pertenece al tramo -6- donde va colocado el eje de rueda -7- mientras que el segunda, forma cuerpo con la rama -8- inferior de la tijerilla.

25. En los mencionados apéndices se encuentran los botones -9- aplicados en los orificios -10- de los mismos, a fin de poder variar la sensibilidad de la suspensión según se coloquen más o menos cerca de los extremos de dichos apéndices.

Los tramos -6- y rama -8- antes mencionados se encuentran articulados en un punto -11- que es eje de giro de la suspensión.

El funcionamiento es como sigue:

30. Suponiendo el sistema según indican las figuras, la ac



ción del muelle -1- manteniendo cerradas sus espiras es la que define la perfecta prolongación de los tramos -6- y rama -8- antes citados. En estas condiciones, los apéndices -4- y -5- se encuentran paralelos.

5. Cuando por efecto de un esfuerzo F, entra en acción la suspensión, se produce el giro de los dos tramos articulados en su eje -11- perdiendo los apéndices su paralelismo y quedando en divergencia a costa de la tracción que operan sobre el resorte -1-, que tan pronto como cesa la acción F, vuelve a su posición normal estableciendo el equilibrio del sistema.

La sensibilidad de la suspensión depende del brazo de palanca que forman los apéndices y este brazo es corregible mediante los puntos -10- de que van dotados a prevención.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede llevarse a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1. Una suspensión elástica para las ruedas de las sillas plegables para niños o cochecitos similares, caracterizada

39899

12



- da esencialmente por estar constituida en cada rueda por un resorte de espira cerrada que se une por sus extremos a puntos determinados de dos apéndices paralelos pertenecientes uno de ellos al tramo inferior de la tijerilla y el otro como soporte del eje de la rueda.
5. 2. Una suspensión según la anterior reivindicación en la cual el tramo inferior de la tijerilla y el que sirve de soporte del eje de la rueda se encuentran articulados en un punto intermedio entre los dos apéndices de los mismos.
10. 3. Una suspensión según las reivindicaciones 1 y 2 en la que los apéndices de aplicación del resorte o muelle, son perpendiculares a cada tramo respectivo y dirigidos hacia la parte inferior del vehículo.
15. 4. Una suspensión según las reivindicaciones 1 a 3 en la que en cada apéndice existen varios puntos para acoplamiento de los extremos del resorte o muelle para poder variar la sensibilidad de la suspensión.
20. 5. Una suspensión elástica para las ruedas de las sillas plegables para niños o cochecitos similares.
- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 12 ENE 1954

JOAQUÍN JANÉ LAHUNES.

SALVADOR VIDAL ALBUIXECH.

p.a.

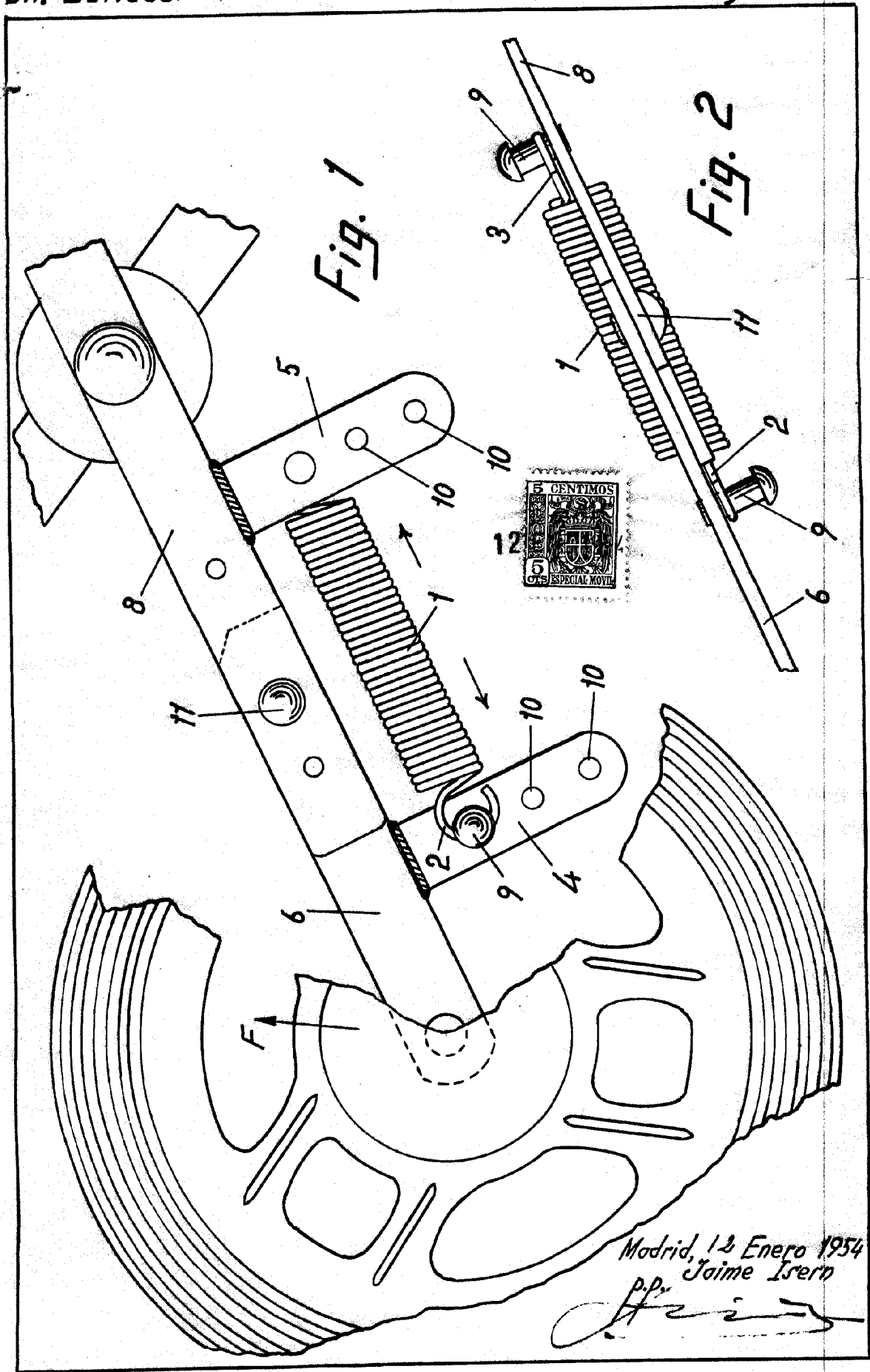
JAIMÉ IBARRI MARILLAS

P. P.



Dn. Joaquin Jané Lahunes
Dn. Salvador Vidal Albuixech

89899 Hoja única



Madrid, 12 Enero 1954
Jaime Isern

p.p.
[Signature]